## **Editorial**

Perspectivas Internacionales inicia un proceso de reestructuración, no sólo administrativo sino también en su diseño y contenido, en aras de posicionarse como una revista de difusión científica. En este sentido, este cuarto número es de diversas formas un fascículo de transición, puesto que cierra un proceso que privilegió la generación de opinión sobre la coyuntura internacional y abre uno nuevo que busca imprimirle un manejo académicamente exigente y riguroso a los contenidos. Los cambios que se vienen produciendo son varios.

Primero, a los esfuerzos iniciales del Observatorio de Asuntos Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali para producir la revista, se le suma el de la Carrera de Ciencia Política de la misma institución, con el ánimo de darle mayor solidez y respaldo organizativo e intelectual al proyecto, e igualmente para ampliar su alcance temático. Perspectivas Internacionales será una publicación que ahonda en el estudio y aborda problemas propios de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.

Segundo, en la actualidad se está conformando un comité editorial y un comité científico del más alto nivel, con profesionales reconocidos nacional e internacionalmente, de forma que sean garantes de la calidad científica y editorial de la publicación. En este sentido, los comités científico y editorial que aparecen en el presente número aún no están completos y son un punto de partida.

En tercer y último lugar, invitamos a los interesados a hacernos llegar artículos inéditos que sean el resultado de un esfuerzo académico o investigativo, o hayan sido presentados en seminarios académicos. A partir del primer número de 2007, Perspectivas Internacionales publicará nueve tipos de artículos diferentes: artículo de investigación científica y tecnológica, artículo de reflexión, artículo de revisión, artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, cartas al editor, traducción y reseña bibliográfica. Con el ánimo de avalar la calidad científica y la originalidad de los mismos, los artículos serán sometidos a un proceso de arbitraje a cargo de evaluadores externos a la revista.

En consonancia con el giro temático propuesto anteriormente, el presente número inicia con un trabajo de Fernando Giraldo, quien hace una aproximación a la estructura y el funcionamiento formal de seis de los dieciséis partidos políticos que lograron conservar la personería jurídica, después de las elecciones legislativas de 2006, y tras la entrada en vigencia del nuevo régimen electoral colombiano, diseñado en la Reforma Política de 2003.

Posteriormente, Alejandro Carvajal, usando los principios del Análisis Crítico del Discurso, reconstruye el entramado discursivo del presidente Álvaro Uribe Vélez en torno a la paz durante su primer año de gobierno. El autor sostiene que el discurso del jefe de Estado reivindica la paz como la expansión de la racionalidad política y el avance constante de las tropas, al mejor estilo de la *Pax Romanae*.

Continuando con el análisis de discurso, y a propósito del juicio al ex senador Alberto Santofimio por su participación en el crimen de Luis Carlos Galán y la petición del hijo del ex ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla para que éste renuncie a la prescripción de la acción penal en el caso del asesinato de su padre, Gustavo Morales Vega introduce un análisis de las representaciones sociales que se genera-

ron alrededor de estos "crímenes ejemplarizantes", que empleó principalmente el Cartel de Medellín como estrategia de acceso al poder político, durante la década de los ochenta e inicio de los noventa.

En un cuarto artículo Hernando Llano Ángel presenta una contextualización del informe del PNUD, "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", para promover un debate sobre los principales desafíos y dilemas que enfrenta hoy la democracia en la región.

Finalmente, Lina María Orozco cierra la edición con una reflexión sobre dos formas de interpretación de la realidad social desde el concepto de institución: Una de ellas es el constructivismo esbozado por Alexander Wendt, la otra se refiere al posmodernismo planteado por Jean-François Lyotard. La autora concluye que si bien los dos se pueden enmarcar en el cuadrante amplio del constructivismo, Wendt insiste en la capacidad que tienen los individuos para conformar instituciones basadas en la producción de un conocimiento colectivo, mientras para Lyotard no hay posibilidad de teorizar la realidad de forma universal o al menos de generar un consenso con pretensiones de comprensión de un conjunto heteromorfo.